



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA 11 SET 2019

RES. H. N° 1461/19

EXPTE. N° 4268/18.-

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Prácticas Profesionales** de la carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que los Profesores, Ana de Anquín y Ariel Durán, miembros titulares del Jurado, elevan formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. N° 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despachos n° 437/19 y 502/19, aconseja aceptar las excusaciones presentadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesiones ordinarias del 13 de agosto y 10 de septiembre de 2019)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR las excusaciones interpuestas por los Profesores, Ana de Anquín y Ariel Alfredo Durán, como miembros del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura **Prácticas Profesionales** de la carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000).

ARTÍCULO 2°.- AUTORIZAR a las **Profesoras, Rosa E. Guantay y Elizabeth Bellavilla** a desempeñarse como miembros titulares del concurso de referencia, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 26 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. Nº **1461/19**

ARTICULO 3º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:


| JURADO | |
|----------------------|------------------------|
| TITULARES | SUPLENTES |
| SARA ORELLANA | LIDIA GABRIELA SIÑANES |
| ROSA E. GUANTAY | |
| ELIZABETH BELLAVILLA | |

ARTICULO 4º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Educación, publicar en carteleras, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/19


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa